

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL VALLE DE SAN JUAN- TOLIMA	Proceso: Corrección Registro Civil Demandante: Luz Merida Lara Gutierrez Demandante: Radicación: 2021-00039-00 Asunto: Auto fija fecha
---	--	---

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Valle de San Juan, Tolima, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Para la práctica de la audiencia de que trata el numeral 2 del artículo 579 del C. G. del P., se fijará el próximo **viernes diez (10) de junio del dos mil veintidós (2022)** a las **diez de la mañana (10:00A.M)**

La presente Audiencia, de acuerdo a la emergencia sanitaria que se está viviendo actualmente por el COVID-19, se realizará de manera virtual por el programa LIFE SIZE. El día de la diligencia dos horas antes de la misma se enviará el link de ingreso para quedar todos en línea para su realización.

Cítese oportunamente a las partes y a sus apoderados. **Oficio.**

NOTIFIQUESE

El Juez,



FRANCISCO JAVIER GARCIA QUEZADA